



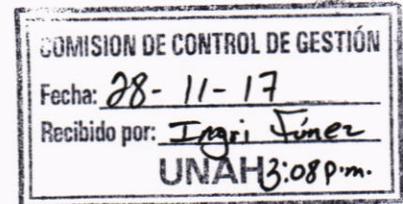
UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI

OFICIO SEAPI No. 1717-2017
28 de noviembre de 2017

Máster
✓ **OSMAN ADOLFO AMAYA LÓPEZ**
Comisionado Coordinador
Comisión de Control de Gestión UNAH
Su Oficina



REF: "Publicación de documentación, Precalificación No. 01-2017-SEAPI-UNAH"

Estimado Máster Amaya:

Por este medio se remite en digital, la documentación correspondiente a la **Precalificación No. 01-2017-SEAPI-UNAH de Empresas Constructoras para la Construcción de los Proyectos: "Centro de Innovación y Tecnología UNAH, Campus UNAH-VS y Complejo Tecnológico Facultad de Ingeniería, C.U."**.

La información que se adjunta en el CD deberá publicarse en la Página de Transparencia de la UNAH, misma que se describe a continuación:

- a. Enmienda No. 1, consta de dos (02) folios útiles; y
- b. Aclaración No. 1, consta de un (01) folio útil.

Agradeciendo su atención al presente y en espera que lo solicitado sea atendido.

Atentamente,




ING. CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS
SECRETARIA EJECUTIVA

cc Lic. Seidy Fabiola Sosa, Comisión de Control de Gestión
cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI-UNAH
cc: Archivo expediente del proyecto, SEAPI-UNAH
gmce



ENMIENDA No. 1

PRECALIFICACIÓN No. 01-2017-SEAPI-UNAH

PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS:

1. Centro de Innovación y Tecnología UNAH, Campus UNAH-VS
2. Complejo Tecnológico Facultad de Ingeniería, C. U.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, a través de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, con base en la Sección I, Literal B, Numeral 9 de las IPS, a los participantes en el proceso de PRECALIFICACIÓN No. 01-2017-SEAPI-UNAH da a conocer la **ENMIENDA No. 1** a los Documentos de Precalificación, la cual pasa a formar parte integral de los mismos, tal como se dispone en el Numeral 9.2 de las IPS.

1. SECCIÓN II. HOJA DE DATOS DE LA PRECALIFICACIÓN (DP), Literal A, Información General, IPS 1.1

Se modifica el contenido de IPS 1.1, Literal A, por lo que en adelante deberá leerse como sigue:

Página 22

IPS 1.1	<p>Órgano Solicitante:</p> <p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)</p> <p>Dirección:</p> <p>Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa M.D.</p>
----------------	--





Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI

UNAH

	<p>Solicitantes:</p> <p>Empresas Constructoras hondureñas, debidamente constituidas, con experiencia en la especialidad de Edificaciones.</p> <p>La construcción de los proyectos para los cuales se está realizando este proceso de Precalificación se financiará con fondos nacionales por lo que en aplicación a lo establecido en el artículo 147, numeral 5 de la Ley de Contratación del Estado se permitirá únicamente la participación de empresas constructoras hondureñas debidamente constituidas.</p>
--	---

Dado en la Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, M.D.C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017).


ING. CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS
SECRETARIA EJECUTIVA
SEAPI

cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI-UNAH
cc: Archivo Expediente Precalificación No. 01-2017-SEAPI-UNAH
jegr



UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI

ACLARACIÓN No. 1

PRECALIFICACIÓN No. 01-2017-SEAPI-UNAH

PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS:

- 1. Centro de Innovación y Tecnología UNAH, Campus UNAH-VS.**
- 2. Complejo Tecnológico Facultad de Ingeniería, C.U.**

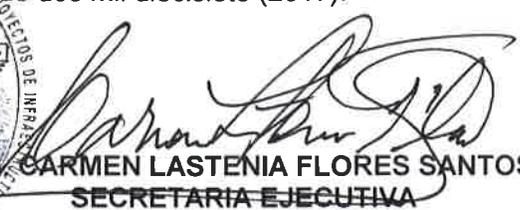
La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, a través de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, con base a lo establecido en la Sección I, Literal B, Numeral 8 de las IPS, a los participantes en el proceso Precalificación No. 01-2017-SEAPI-UNAH da a conocer la **ACLARACIÓN No. 1**, que contiene las respuestas a las preguntas efectuadas por los participantes en el presente proceso, la cual pasa a formar parte integral de los Documentos de Precalificación.

Pregunta No. 1

Por este medio solicitamos nos aclare si durante el proceso de Licitación de los Proyectos “Centro de Innovación y Tecnología UNAH, Campus UNAH-VS y Complejo Tecnológico Facultad de Ingeniería, C.U., se podrá presentar ofertas en Consorcio formado por empresas que resulten precalificadas mediante este proceso, o solo participarán los consorcios que resulten precalificados según el Numeral 5.2 Participación en Consorcios.

R. En los procesos de Licitación Pública Nacional de los proyectos Centro de Innovación y Tecnología UNAH, Campus UNAH-VS y Complejo Tecnológico Facultad de Ingeniería, C.U., podrán presentar ofertas en consorcio si las empresas que lo conforman están precalificadas en forma individual. También podrán participar como consorcios los que resulten precalificados según el Numeral 5.2 del Documento de Precalificación.

Dado en la Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, M.D.C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017).


ING. CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS
SECRETARÍA EJECUTIVA
SEAPI

cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI-UNAH
cc: Archivo Expediente Precalificación No. 01-2017-SEAPI-UNAH